



Al público en General:

El suscrito Oficial de Información del Consejo Nacional de la Judicatura, declara que hasta la fecha en la institución, no se ha contratado personal que labore como asesores, por lo que no se hace la publicación que requiere el Art. 10 numeral 6 de la Ley de Acceso a la Información Pública, para conocimiento del público en general se extiende la presente acta a las catorce horas con cinco minutos del día veintiséis de octubre de dos mil dieciocho.


Lic. José Manuel Archila
OFICIAL DE INFORMACIÓN

A circular blue stamp from the Unidad de Acceso a la Información Pública. The outer ring contains the text "UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA" and "CNJ - 2018". The inner circle features a central emblem and the text "UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA" and "CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA".